



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA PROPONER LA ADJUDICACIÓN DE LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL Y DE DAÑOS MATERIALES DE BIENES PÚBLICOS".

En Mérida a 21 de junio de 2017, cuando son las 11:45 horas se reúne la mesa de Contratación del procedimiento de referencia, en las dependencias de la Sección de gestión administrativa de Secretaría General, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de actas anteriores.

Segundo.- Dar cuenta del Informe de valoración conjunta de la oferta, emitido por el técnico

Tercero.- Proponer la adjudicación si procede

Asisten los siguientes miembros:

- Presidente: Juan Espino Martín.
- Secretaria: Carmen de Sande Galán
- Vocales:
 - Titular accidental de la Asesoría jurídica: Carlos Jiménez Redondo (JGL 9.06.02017)
 - Titular de la intervención: Francisco J. González Sánchez
 - Javier Montero Larizgoitia
 - Mariola Orrego Torres

Abierta la sesión y aprobada las actas anteriores, se trae a la Mesa el informe de valoración emitido por el técnico Javier Montero Larizgoitia.

Se recoge en este Acta el contenido del mismo, cuyo tenor literal es el siguiente:



Se procede a la valoración de las ofertas admitidas para el seguro de responsabilidad civil patrimonial respecto a la oferta económica y los aumentos de límites de cobertura:

VALORACION OFERTAS SEGUROS

P= 60 x (OM6/01)

OFERTAS PRESENTADAS

ECONOMICA		PUNTUACION
MAPFRE	45.200,00 €	51,36
CASER	38.693,29 €	60,00
ALLIANZ	43.638,56 €	53,20

UMENTOS LIMITES Y COBERTURAS

	15	10	5	6
	LIMITE POR INDEMNIZACION	COBERTURA DE PERJUICIOS PATRIM	AUMENTO SUBLIMI RC LOCATIVA	AUMENTO SUBLIMITE VICTIMA
MAPFRE	3.100.000,00 €	120.000,00 €	300.000,00 €	240.000,00 €
CASER	11.100.000,00 €	70.000,00 €	2.400.000,00 €	420.000,00 €
ALLIANZ	11.100.000,00 €	1.320.000,00 €	1.800.000,00 €	420.000,00 €

LIMITE POR INDEMNIZACION	
MAPFRE	4,19
CASER	15,00
ALLIANZ	15,00

COBERTURA DE PERJUICIOS PATRIM

MAPFRE	0,91
CASER	0,53
ALLIANZ	10

AUMENTO SUBLIMI RC LOCATIVA

MAPFRE	0,63
CASER	5,00
ALLIANZ	3,75

AUMENTO SUBLIMITE VICTIMA

MAPFRE	3,43
CASER	6,00
ALLIANZ	6,00

TOTAL 2		total 1: memoria técnica	TOTAL PUNTUACIÓN
MAPFRE	60,51	4	64,51
CASER	86,53	4	90,53
ALLIANZ	87,95	4	91,95

La oferta que mayor puntuación ha obtenido ha sido Allianz, seguido de Caser y por último Mapfre.

En Mérida a 20 de junio de 2017.

Fco. Javier Montero Larizgoitia
Técnico de Intervención.

La Mesa se adhiere a lo concluido en el informe y ACUERDA:

PRIMERO: Proponer la adjudicación del LOTE 1 relativo a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL a ALLIANZ COMPAÑÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. CIF A28007748 y domicilio en C/ Ramírez de Arellano, nº 35, 6º plta MADRID 28043, por importe de 43.638,56 € y 0 € correspondiente al IVA, por ser la oferta mejor puntuada.



SEGUNDO: Proponer la declaración de DESIERTO relativa a la adjudicación del LOTE 2 relativo a DAÑOS MATERIALES A BIENES PÚBLICOS, por falta de licitadores.

TERCERO: Requerir a ALLIANZ para que presente la documentación previa a la adjudicación, exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como la exigida de conformidad con el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Igualmente deberá abonar la tasa de publicación del anuncio de licitación en el BOE.

Se da por terminada la reunión, siendo las 12:10 horas.

Y para constancia de lo tratado, redacto la presente acta de la cual yo, la Secretaria, doy fe y someto al VºBº del Presidente.

Vº Bº
PRESIDENTE

SECRETARIA